



SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO COLOMBIANO

La Asociación Latinoamericana de Abogados y Abogadas Laboralistas (ALAL) insta al gobierno colombiano a respetar estrictamente los derechos humanos a la protesta, movilización, asociación y reunión, los cuales no pueden ser menoscabados en el marco de los estados de excepción.

La ALAL observa con gran preocupación los hechos acontecidos en el marco de la protesta social y que se vienen presentando desde el 28 de abril del presente, los cuales han sido denunciados a la comunidad internacional como graves violaciones a los derechos humanos.

Nos solidarizamos con el pueblo colombiano y acompañamos sus decididas luchas en las calles, que es el escenario natural de los movimientos sociales.

La reforma tributaria propuesta por el gobierno de Colombia nuevamente concede beneficios a los grandes capitales, no toca al sistema financiero y recarga el peso económico de las medidas de protección social adoptadas en el marco de la pandemia, sobre la clase trabajadora, condenándola a la profundización de la pobreza que hoy supera límites inauditos en el país y que tiene detrás décadas de opresión. A pesar de que se anuncia el retiro de este proyecto de reforma, simultáneamente se prepara un nuevo texto que, de materializarse, deberá garantizar que el gasto social se financie a través de impuestos a los grandes capitales y grabando a la banca que reporta exorbitantes utilidades anuales y mínimos tributos, de lo contrario no se estarán atendiendo las demandas populares que han sido agitadas durante estas intensas jornadas de protesta.

Por otro lado, cursa paralelamente el proyecto de reforma a la salud, que nuevamente está plagado de medidas que mercantilizan el sistema, restando relevancia a este derecho humano fundamental, mientras que adicionalmente, se pretenden reformas laborales y al sistema pensional, que no son más que parte de los requerimientos del BID, la OCDE y otros organismos internacionales, participantes de la profundización de las brechas sociales en América Latina, a costa de la soberanía de nuestros pueblos.

En este marco, desde la ALAL nos sumamos a la campaña internacional por la vigencia de los Derechos Humanos en Colombia y exigimos al presidente Iván Duque el desmantelamiento de las milicias asesinas paraestatales, implemente cabalmente los acuerdos de paz, cese la represión a la movilización social, garantice el estado de derecho y las libertades democráticas.

Dado en Latinoamérica, a los 3 días del mes de mayo de 2021,
Junta Directiva ALAL